



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Servicios Municipales Generales

Código: 01

Objetivo General: Tomar todas las decisiones necesarias para asegurar el bienestar general de la población en el ámbito municipal.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
01	Administración Superior	01	Corporación Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Mantenimiento del orden público Legislar en beneficio de la comunidad 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar de manera eficaz la Ley de Municipalidades y su reglamento. 	<ul style="list-style-type: none"> Un plan de desarrollo Municipal.
		02	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación con Instituciones Públicas y Privadas presentes en el municipio para tomar medidas que tiendan al bienestar general. Celebración de contratos. Tramitación y celebración de matrimonios Otorgamiento de permisos para la explotación de recursos con otras entidades del Gobierno. Elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, Plan Operativo Anual y Plan de Inversión. Atención de quejas y reclamos por situaciones que afectan la tranquilidad y bienestar de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Emitir las ordenanzas que se requieran para asegurar el orden público, la higiene y el saneamiento, la protección de los recursos naturales y las demás que se realicen para el bienestar de la población. Elaborar el Plan de Inversión Social Municipal. Seguimiento del Plan Estratégico de desarrollo Municipal Coordinar con la comunidad el establecimiento de prioridades para la planificación anual y el establecimiento de metas del presupuesto por programas, en armonía con el Plan de Inversión Social. 	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento del plan estratégico de desarrollo aprobado. Un plan operativo anual aprobado. Realizar por lo menos cinco cabildos abiertos. Gestionar los proyectos aprobados por el Plan de Inversión social. Gestión de proyectos ante Instituciones u ONG's



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Servicios Municipales Generales

Código: 01

Objetivo General: Tomar todas las decisiones necesarias para asegurar el bienestar general de la población en el ámbito municipal.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
02	Secretariado Municipal	01	Secretaría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de certificaciones, transcripción de los actos propios de la Alcaldía. • Autorización de libros contables, de actas, otros. • Elaboración de las actas de las sesiones de la Corporación Municipal. • Realizar convocatorias a sesiones presididas por personal de la Municipalidad. • Atención de solicitudes que deben ser sometidas a consideración de la Corporación Municipal o el Alcalde. • Atención personal a quienes visiten la municipalidad, ya sean personas particulares o de Instituciones. • Dar fe de los actos propios de la Corporación Municipal. • Emisión de certificaciones y constancias, etc. • Brindar información estadística del municipio a personas o instituciones que lo soliciten. • Apoyo a Instituciones, Proyectos u ONG's, para el desarrollo de proyectos o actividades en beneficio de las comunidades del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y certificación de todas las actas de las sesiones Municipales y velar por la custodia de los documentos municipales. • Extender los certificados, constancias que se soliciten 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de 24 actas de las sesiones de la corporación municipal, más 5 de cabildos abiertos. • Extender autorizaciones, certificaciones y Vistos Buenos que los soliciten.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Servicios Municipales Generales

Código: 01

General: Tomar todas las decisiones necesarias para asegurar el bienestar general de la población en el ámbito municipal.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
03	Administración Tributaria	01	Departamento de Administración Tributaria	<ul style="list-style-type: none"> • Registro y control de los servicios, contribuciones, Impuestos, tasas. • Control de permisos de operación de negocios y sus renovaciones, de construcción de edificios y otros. • Control de permisos para buhoneros, casetas de venta, espectáculos públicos, otros. • Control de licencias para explotación de recursos naturales. • Gestión de la mora tributaria. • Elaboración de informes mensuales 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr que todos los contribuyentes paguen todos los tributos municipales. • Hacer un plan anual identificando a los contribuyentes para la recaudación de los tributos. • Aplicar normas legales para la disminución de la mora tributaria. • Actualizar la operación de negocios en todo el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y liquidar las declaraciones de los impuestos recibidos. • Enviar los requerimientos de cobro a los contribuyentes. • Elaborar y actualizar las tarjetas de contribuyentes. • Elaborar los requerimientos de cobro para disminuir en un 20% la mora tributaria.
	Administración Catastral	02	Departamento de Administración Catastral	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración y mantenimiento del Catastro Municipal. • Hacer mediciones de terrenos y/o levantamientos topográficos para otorgamiento de dominios plenos. • Inspección de construcciones y valuaciones de propiedades 	<ul style="list-style-type: none"> • Llevar el control del Catastro Municipal y verificar que no se produzca mora en el pago de los impuestos. • Actualizar las fichas de contribuyentes de todo el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el catastro rural por lo menos en un 50%. • Enviar requerimientos de cobro a los contribuyentes de todo el municipio.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Servicios Municipales Generales

Código: 01

Objetivo General: Tomar todas las decisiones necesarias para asegurar el bienestar general de la población en el ámbito municipal.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
03	Tesorería Municipal	01	Tesorería Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Custodia de los fondos municipales. • Recaudación de los tributos. • Realización de todos los pagos aprobados por la Corporación Municipal y previstos en el presupuesto municipal. • Control de recibos talonarios. • Custodia de fondos de Caja Chica. • Realización de pagos por compras. • Elaboración de informes mensuales para la corporación. • Elaboración de informes trimestrales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Archivo y documentación correlativa de recibos de ingresos y comprobantes de egresos. • Ejecución de pagos de materiales requeridos por las distintas dependencias municipales. • Administración de recursos monetarios eficientemente. • Registro de operaciones financieras. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar todas las órdenes de pago emitidas, verificando y actualizando los saldos. • Realizar las operaciones que impliquen la ejecución del presupuesto. • Pagar 14 planillas de sueldos y salarios. • Cooperación en elaboración de informes trimestrales, anuales de ingresos y egresos.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
04	Contaduría Municipal	01	Contaduría Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de órdenes de pago. • Contabilización de todos los pagos aprobados por la Corporación Municipal y previstos en el presupuesto municipal. • Control de ingresos y egresos de acuerdo al presupuesto municipal. • Registro y control del inventario del patrimonio municipal. • Elaboración de planillas de sueldos y salarios. • Elaboración de conciliaciones bancarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar el anteproyecto de presupuesto de acuerdo a los objetivos y metas definidos por la Corporación Municipal y al Plan de inversión Social. • Ejecución del presupuesto y, mantenimiento actualizado de los saldos disponibles en las partidas presupuestarias. • Administración de recursos monetarios eficientemente. • Registro de operaciones financieras. • Elaborar los informes mensuales de ejecución del presupuesto. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tramitar todas las órdenes de pago emitidas, verificando y actualizando los saldos de los renglones presupuestarios. • Realizar las operaciones que impliquen la ejecución del presupuesto. • Elaborar y pagar 14 planillas de sueldos y salarios. • Elaborar doce informes anuales de ingreso y egresos. • Elaborar 4 Rendiciones GI (Una cada trimestre) • Elaborar la liquidación anual del presupuesto



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Servicios Municipales Generales

Código: 01

Objetivo General: Procurar Servicios Públicos que sirvan para mejorar las condiciones de vida de la población municipal.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
05	Juez de Policía Municipal	01	Departamento Municipal de Justicia	<ul style="list-style-type: none"> • Matrícula y control de armas de fuego, bicicletas y motosierras. • Autorización de cartas de venta de ganado. • Control de vagancia de animales • Otorgamiento de permisos para destazo de ganado mayor y menor. • Registro de fierros de herrar ganado. • Emisión y supervisión de guías de traslado de ganado entre municipios y departamentos. • Otorgamiento de permisos para espectáculos públicos y otros eventos. • Mantenimiento y reparación de las escuelas. • Subsidios para eventos culturales. • Subsidios para pago de maestras y/o empleados. • Otorgamiento de becas. • Donación de material didáctico y equipo escolar. • Merienda escolar. • Transporte diverso no clasificado. 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar permanente por cumplimiento de ordenanzas y regulaciones que propicien el mantenimiento del orden público. • Coordinación con la Unidad Municipal Ambiental y Policía Nacional Preventiva, el cumplimiento de las ordenanzas municipales y demás leyes. • Colaborar activamente con la comunidad en la atención de los problemas educativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Atender diariamente los requerimientos que se le demanden. • Dar cumplimiento a todas las ordenanzas que la municipalidad emita en cuanto a: Limpieza de cunetas, vagancia de animales, presencia de menores de edad en cantinas y billares, otras. • Provisión del mantenimiento preventivo de las escuelas. • Subsidios para el pago de maestros o empleados.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Desarrollo Social, Cultural, Comunitario y Económico

Código: 03

Objetivo General: Propiciar la participación de la comunidad para enfrentar en forma conjunta la solución de los problemas de índole social, económico y estimular el desarrollo de la cultura.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
02	Servicios de Salud	01	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento y reparación de centros de salud. • Subsidios para programas de salud. • Subsidios para el pago de personal médico a paramédico. • Transporte de medicamento 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar activamente con la comunidad en la solución de la problemática de salud. 	<ul style="list-style-type: none"> • Provisión de mantenimiento preventivo a Centros de Salud.
03	Vivienda	01	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de tierras ejidales. • Dotación de materiales de construcción. • Apoyo con personal de la municipalidad en el desarrollo administrativo de proyectos de vivienda, tanto en la zona urbana como rural. 	<ul style="list-style-type: none"> • Colaborar con la comunidad en la búsqueda de soluciones habitacionales. • Selección objetiva e imparcial de beneficiarios con necesidad verdadera de una vivienda. 	<ul style="list-style-type: none"> • Organización de proyecto de vivienda o reparación de viviendas dañadas por un fenómeno natural. • Seguimiento o gestión de proyectos de viviendas populares aprobados en el municipio.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Desarrollo Social, Cultural, Comunitario y Económico

Código: 03

Objetivo General: Propiciar la participación de la comunidad para enfrentar en forma conjunta la solución de los problemas de índole Social, económico y estimular el desarrollo de la cultura.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
	Atención a la niñez y juventud	01	Coordinación de la Oficina Municipal de la Niñez y la Juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la atención adecuada a los niños del municipio en concepto de salud, educación y otros factores que contribuyan al desarrollo personal de los mismos. • Evitar la deserción infantil de los centros educativos del municipio • Evitar el maltrato infantil de los niños del municipio • Evitar el trabajo forzado a niños del municipio en edad escolar 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un plan de acción que contribuya a mejorar la calidad de vida de los niños y jóvenes del municipio. • Crear espacios de recreación que contribuyan a la formación integral de los niños y jóvenes del municipio. • Implementar actividades encaminadas a la formación y desarrollo social de la niñez y la juventud en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención adecuada en apoyo a los niños y jóvenes en edad escolar. • Disminuir el riesgo de situaciones sociales en las comunidades del municipio. • Contar con niños y jóvenes capacitados en la prevención de enfermedades de transmisión sexual, embarazos en adolescentes y consumos de drogas.
	Atención a la mujer	01	Coordinación de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM)	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la atención de la mujer a nivel municipal en concepto de promover el desarrollo físico, mental y personal • Evitar la violencia doméstica • Evitar el maltrato físico y psicológico en la mujer 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un plan de acción que contribuya a mejorar la calidad de vida de las mujeres del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención y apoyo económico a madres solteras del municipio. • Atención adecuada a madres con problemas de maltrato relacionado con violencia doméstica. • Implementar programas de inserción a la mujer en microempresas y otros afines para la captación de recursos económicos para su subsistencia.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Desarrollo Social, Cultural, Comunitario y Económico

Código: 03

Objetivo General: Propiciar la participación de la comunidad para enfrentar en forma conjunta la solución de los problemas de índole Social, económico y estimular el desarrollo de la cultura.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
07	Seguridad	01	Alcaldía municipal	<ul style="list-style-type: none"> Organización de la comunidad para inculcar la seguridad comunitaria en aspectos de interés municipal. Capacitaciones comunitarias con enfoque en la prevención de la inseguridad. Organización de las mesas ciudadanas de seguridad a nivel del casco urbano y de las comunidades. Apoyo logístico a las instituciones de seguridad en la prevención y atención de emergencia en caso de situaciones delincuenciales sucedidas en el municipio. Apoyo en el acondicionamiento, reparación y construcción de edificios utilizados por los entes de seguridad del estado. Construcción de lugares y parques de recreación a nivel del municipio que permitan la convivencia ciudadana en un ambiente de seguridad. 	<ul style="list-style-type: none"> Promover la participación y organización de la comunidad. Apoyo en la elección de las mesas ciudadanas de seguridad en las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> Organizar la Mesa de Seguridad Municipal. Promover acciones en los Cabildos abiertos encaminados a la erradicación de la delincuencia en el municipio. Organizar comités de vigilancia. Apoyo al Comisionado Municipal la Policía Nacional para el buen desempeño de sus funciones. Socialización de Leyes y del Plan de arbitrios y ordenanzas relacionadas con la seguridad del municipio. Contar con edificios y logística adecuada en el municipio.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Desarrollo y Protección Ambiental

Código: 04

Objetivo General: Propiciar la participación de la comunidad para enfrentar en forma conjunta la solución de los problemas de índole social, económico y estimular el desarrollo de la cultura.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
02	Prevención de la contaminación ambiental	01	Unidad Municipal Ambiental (UMA)	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las normas legales para la protección del bosque. • Protección de las cuencas hidrográficas. • Creación de viveros municipales. • Campañas de prevención de incendios. • Organización y Capacitación de Comités Locales Ambientales. • Control de aprovechamiento del bosque por parte de grupos de interés como ser: Motosierristas, resineros, leñateros. • Monitoreo y control de plagas forestales. • Campañas de concientización para el buen uso de los recursos naturales. • Coordinación con instituciones y proyectos que atienden la problemática ambiental del municipio. • Atención y seguimiento de denuncias de actos o acciones que afecten el medio ambiente. • Mantenimiento de las normas de higiene pública y saneamiento básico. • Tratamiento de la basura y de las aguas servidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el desarrollo sostenible del municipio, mejorando y conservando los recursos naturales. • Seguimiento de planes de manejo • Velar por mantener las condiciones adecuadas del medio ambiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Protección de las cuencas de abastecimiento de agua. • Ejecutar programas de concientización para la no quema de bosques y tierras para cultivo. • Coordinación Institucional • Supervisar que no se arrojen desechos tóxicos en las fuentes de agua. • Velar por que no se arroje basura en lugares públicos o inapropiados.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Desarrollo Económico

Código: 05

Objetivo General: Propiciar la participación de la comunidad para enfrentar en forma conjunta la solución de los problemas relacionados con la producción y la formación de microempresas que conlleven a la captación de ingresos a las familias de las comunidades del municipio.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
01	Mantener la seguridad alimentaria en el municipio.	01	Unidad Técnica Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento de las normas legales para la producción de granos básicos. • Apoyo a los productores en distintos rubros • Creación de Banco Municipal de granos. • Organización y Capacitación de grupos productivos organizados. • Control de aprovechamiento de las tierras aptas para la agricultura. • Monitoreo y control de plagas de los cultivos. • Campañas de concientización para el buen uso de los medios de producción. • Coordinación con instituciones y proyectos que atienden la problemática relacionadas con la producción del municipio. • Creación de grupos que fomenten la producción tanto de granos básicos como de hortalizas en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Propiciar el desarrollo sostenible del municipio, capacitando y asistiendo los grupos productivos para lograr la seguridad alimentaria en el municipio. • Seguimiento de microempresas dedicadas a la captación de ingresos a través de la organización y capacitación. • Velar por mantener las condiciones alimentarias adecuadas en el municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr la producción optima de abastecimiento de granos básicos en el municipio. • Ejecutar programas de concientización para la sostenibilidad de los grupos organizados. • Coordinación Institucional relacionada con la seguridad alimentaria del municipio. • Lograr mantener un banco municipal de granos que provean de los mismos a los habitantes en tiempo de escasez. • Lograr la sostenibilidad de los grupos organizados formados.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Desarrollo Urbano y de Infraestructura

Código: 06

Objetivo General: Cuidar y mantener la infraestructura Urbana Municipal y ejecutar las obras planeadas en el año.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
01	Construcción y supervisión de obras y vías de comunicación	01	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Construcciones, ampliaciones y mejoras de caminos, calles, vados, ramplas, mercados, rastros, cementerios, parques y plazas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Velar porque la infraestructura del municipio se mantenga en buenas condiciones y supervisar las obras que se están ejecutando. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir caminos de acceso. • Dar mantenimiento a las vías de acceso. • Supervisar los proyectos que ejecuta el FHIS. • Dar asistencia técnica a las juntas de agua para el mantenimiento del sistema.
02	Mantenimiento de obras y vías de comunicación	01	Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> • Mantenimiento preventivo de calles, caminos, vados, ramplas, etc. • Mantenimiento preventivo de obras urbanísticas diversas (parques, edificios, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Contar con vías de acceso en buen estado en las comunidades del municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de vías de acceso. • Construcción de canales de alivio para aguas lluvias en el casco urbano. • Construcción de vados, puentes y otras vías de acceso.



Plan Operativo Anual

Presupuesto Año 2018

Programa: Desarrollo Urbano y de Infraestructura

Código: 06

Objetivo General: Cuidar y mantener la infraestructura Urbana Municipal y ejecutar las obras planeadas en el año.

ACTIVIDADES		UNIDAD EJECUTORA		FUNCIONES Y PRODUCTOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	METAS
Cod	Nombre	Cod	Nombre			
01	Construcción y mejoramiento de viviendas		Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar las condiciones físicas a viviendas de personas de escasos recursos del municipio Verificar que las ayudas lleguen a cada uno de los beneficiarios en los programas de mejoramiento de viviendas. 	<ul style="list-style-type: none"> Contribuir a la mejora de la calidad de vida a través de la reparación, mantenimiento y construcción de viviendas a personas de escasos recursos del municipio 	<ul style="list-style-type: none"> Reparar, mejorar y construir viviendas a personas de escasos recursos del municipio.
02	Construcción y mejoramiento de sistemas de energía eléctrica.		Alcaldía Municipal	<ul style="list-style-type: none"> Instalar sistemas de energía eléctrica en las comunidades que no cuentan con este servicio. Seguir los procedimientos técnicos para la construcción de líneas primarias y secundarias en las comunidades beneficiadas con los proyectos. 	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar los niveles de vida a los habitantes de las comunidades beneficiadas con proyectos de electrificación. 	<ul style="list-style-type: none"> Electrificar en un 90% las comunidades que no cuentan con sistema de energía eléctrica.